



Alcaldes de Salamanca

Sello Cuarto, Quarta  
de Salamanca, Año de mil  
ochocientos y diez.

Valga para el año de 1811 = 7

Acuerdo En la Villa de Torana, y Salas Comisionales de ella  
 el día trece de Marzo año de ochocientos y once, se Junta-  
 ron los S.º Justicia, y Ayuntamiento que ávago firmaron  
 para tratar el servicio de ambas M.ªs. en conformidad  
 de este Común, y en Comeg.º acordaron lo siguiente  
 — Debiendo se nombrar una persona de toda integridad,  
 que baxo su responsabilidad, pare á la Ciudad de Murcia  
 a concurren los honor que han resultado en los tres primeros  
 años, el alitamiento practicado en quatro de Enero  
 de este año segun las ordenes comunicadas, de lo luego  
 a una conformidad nombraron ad. Anselmo Perier y Nu-  
 ñez de una vecindad, y Contador de la M.ª Encomienda  
 de esta Villa, en quien concurrer. todas las qualidades  
 necesarias; para lo qual: Acordaron: Se le haga sa-  
 ber p.º su inteligencia, y que verifique la entrega  
 de honor que es el competente documento que lo debe  
 dar, librando el testimonio de este acuerdo que  
 le sirva de credencial, y el formado el alitamen-  
 to p.º su entrega al tribunal competente  
 — Así lo acordaron y firmaron Nos. D.º de uno fee =

Acuerdo de  
 Ayuntamiento  
 de Torana y  
 Salas  
 de 13 de Marzo  
 de 1811

